

Culmina instalación de Comisiones del Congreso local

Con la instalación de las Comisiones de Justicia, Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y Asuntos Municipales culminó en el Congreso del Estado el proceso de instalación e inició de labores de las comisiones permanentes.

La presidenta de la Comisión de Justicia, Laura Cristina Márquez Alcalá, señaló que a quienes forman parte de este grupo de trabajo les compete un esfuerzo de colaboración con todas las fuerzas políticas, así como con los Poderes del Estado, organismos autónomos y la sociedad civil.

“Celebro que hoy podamos estar aquí reunidos iniciando el trabajo de la Comisión

de Justicia para dar respuesta a todas las necesidades por lo que hace a la actualización del marco normativo de nuestro estado”, dijo.

Señaló que la labor de la Comisión a su cargo deberá de generar el bienestar y garantizar la igualdad de acceso a la justicia, con nuevas y mejores normas.

También quedó instalada la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, la cual preside el diputado David Martínez Mendizábal y donde ejerce como secretaria Melanie Murillo Chávez.

En su intervención, Martínez Mendizábal consideró que una tarea importante en materia de Derechos Huma-

nos tiene que ver con la difusión y presencia en medios de comunicación y centros escolares para promover y consolidar una cultura en este tema.

Por su parte, la diputada Melanie Murillo Chávez consideró que los trabajos que se habrán de realizar al interior de esta Comisión serán exitosos, porque todos sus integrantes tienen el fuerte compromiso de trabajar por los derechos humanos de los habitantes del Estado de Guanajuato.

La última de las Comisiones Permanentes que se instaló fue la de Asuntos Municipales, la cual será presidida por Bricio Balderas Álvarez.

El legislador apuntó que esta comisión trabajará para mantener un acercamiento franco y abierto con los 46 Ayuntamientos del Estado y con quienes se busca fomentar el diálogo, como herramienta de trabajo.

“Debemos ser prudentes y dejar esa autonomía municipal en un federalismo constitucional que debemos

retomar, por ello refrendo mi compromiso y espero que los trabajos por venir sean en beneficio de los guanajuatenses”, aseguró.

(Oswaldo García Ledesma)



| | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> CORREO | <input type="checkbox"/> AM GTO | <input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA | <input type="checkbox"/> SOL BAJÍO |
| <input type="checkbox"/> AM LEÓN | <input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN | <input checked="" type="checkbox"/> SOL IRAPUATO | <input type="checkbox"/> OTRO |

GUANAJUATO, GTO.

Prioridad a la seguridad: Zanella

El presidente de la comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso del Estado, Víctor Manuel Zanella Huerta hizo un llamado a los 46 municipios de Guanajuato para que no descuiden el tema de la seguridad pública en sus presu-

puestos a ejercer en 2022 porque es la principal demanda de la ciudadanía.

En entrevista dijo "ojalá los municipios destinen los recursos suficientes, así como para atender el tema de la otorgación de los servicios públicos".

Y es que externó que se deben fortalecer sus corporaciones y para seguir en el mejoramiento y dignificación de las policías municipales y que lo tengan en cuenta en el armado de sus leyes. *J. Manuel Álvarez/El Sol de Irapuato*

Revisarán todo los rellenos sanitarios

J. MANUEL ÁLVAREZ/El Sol de Irapuato

Guanajuato, Gto., (OEM-Infomex).- El diputado local panista César Larrondo Díaz, propuso que es necesario sostener una reunión con la secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT), Isabel Ortiz Mantilla a fin de conocer en qué circunstancias se encuentran los rellenos y tiraderos sanitarios en cada uno de los municipios del estado de Guanajuato.

Dijo que es importante realizar trabajos legislativos en materia de medio ambiente ya que ha sido algo de lo que se ha venido hablando mucho tanto en el estado como en el país y en el mundo.

El legislador apuntó que es urgente conocer la vida útil de los tiraderos y rellenos sanitarios "porque creo que algunos tendrán vida y otros

Buscarán reuniones con funcionarios federales y estatales de Medio Ambiente.

están por acabárseles y otros a lo mejor urge que se les apoye para que tengan un relleno sanitario adecuado, con todas las normas".

A su vez, el diputado Aldo Márquez Becerra coincidió con su homólogo al referir que si es importante invitar a los funcionarios expertos en la materia para escuchar para conocer qué es lo que se puede mejorar desde el Legislativo con acciones específicas.

Aceptó que no se observa una buena calidad del aire, que generan enfermedades cancerígenas "y creo que hay muchísimos temas como el cambio climático, el uso de las ener-

gías limpias, y otros que se podrán abordar en la comisión de Medio Ambiente".

se sumó a los comentarios vertidos por sus homólogos y coincidió en revisar el impacto ambiental que tendrá la pandemia. Además, habló de la importancia de analizar la calidad del aire, el cambio climático, el uso de energías limpias, entre otros.

"Me sumo a lo que comentaron, es necesario que tengamos coordinación y vinculación para saber cuáles son los trabajos que se realizan desde el estado por parte de las dependencias tanto federales como estatales", dijo.

Aprueban topes salariales a alcaldes y ayuntamientos

OSVALDO GARCÍA LEDESMA

El pleno del Congreso del Estado aprobó las recomendaciones salariales para los integrantes de los 46 Ayuntamientos del Estado de Guanajuato en el año 2022, por lo que se pide a las nuevas autoridades municipales ceñirse a los criterios previstos.

Como parte de esta aprobación se invita a los Ayuntamientos que a la fecha se han mantenido por debajo de la recomendación en la materia, para que mantengan dicha política pública.

También pidieron a aquellos Cabildos que mantienen remuneraciones por encima de los montos que se recomiendan, reconsideren en beneficio de la sociedad y de la austeridad y racionalidad para el año 2022.

De acuerdo con la propuesta presentada, Ayuntamientos como los de León, Irapuato, Celaya, Salamanca, Silao y Guanajuato serían los que reciben una mayor remuneración.

Por ejemplo, en el caso de León se propone un sueldo base mensual de 161 mil para quien ejerce como presidente municipal, 80 mil 768 pesos para los síndicos y 72 mil 691 para los regidores.

Mientras que Celaya e Irapuato contemplan 150 mil 769 pesos mensuales para los alcaldes, así como 75 mil 383 pesos para los síndicos y 67 mil 845 para los regidores que integran el Cabildo.

En Salamanca el alcalde podrá percibir 129 mil 230 pesos, 64 mil 690 los síndicos y 58 mil 152 los regidores, mientras que, en Guanajuato Capital y Silao, los montos propuestos apuntan un sueldo de

118 mil 461 pesos para los alcaldes y 59 mil 229 para síndicos, además de 53 mil 460 para regidores.

Todos estos montos representan las remuneraciones más altas en los 46 municipios del Estado, a diferencia de Ayuntamientos como los de Atarjea, Coroneo, Pueblo Nuevo, San Diego de la Unión, Santa Catarina, Santiago Maravatío, Tierra Blanca que no superan los 50 mil pesos mensuales para los alcaldes.

En esos mismos cuerpos edilicios, síndicos y regidores perciben sueldos que no superan los 25 mil pesos mensuales.

Otros Ayuntamientos que superan los 50 mil pesos para sus alcaldes y rondan los 26 mil pesos para síndicos y menos de 25 mil para regidores son Huanímaro, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Tarandacuao y Victoria.



| | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> CORREO | <input type="checkbox"/> AM GTO | <input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA | <input checked="" type="checkbox"/> SOL BAJIO |
| <input type="checkbox"/> AM LEÓN | <input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN | <input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO | <input type="checkbox"/> OTRO |

Reconocen labor de Fiscalía estatal

ANA MEDINA

El Secretario de Desarrollo Económico del Estado y empresarios celayenses, reconocieron el trabajo coordinado que ha realizado la Fiscalía General de Guanajuato en conjunto con los gobiernos federal y estatal, y es que, en menos de una semana, se lograron dos detenciones muy importantes para el tema de seguridad; además, consideran que es importante ser incluyentes con los pro-

yectos que ofrece el estado y que los municipios se sumen a las acciones junto a las autoridades correspondientes.

Mauricio Usabiaga Díaz Barriga, Secretario de Desarrollo Económico Sustentable de Guanajuato (SDES), mencionó que en este tema se deben realizar dos labores, primero, la que está haciendo el gobierno federal y estatal de acuerdo a su especialidad, y segundo, la que hace la secretaría que él encabeza, en la que se trata

de ser más incluyentes con la población para elevar la calidad de vida y para que la gente tenga una esperanza trabajando arduamente por el bien común.

Comentó que esta inclusión se logra con los proyectos económicos que ofrece el estado para que las personas puedan invertir en ellas, e incluso se puedan traer inversiones para que existan mejores sueldos.

Miguel Cano Montes, coordinador de Alianza X el Turismo Celayense, reconoció y felicitó los trabajos que están realizando las autoridades para que se logren estas acciones, porque con ello se está apoyando la seguridad de las familias celayenses y de Guanajuato.

Jesús Oviedo Herrera

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

“Con dádivas no terminará pobreza”

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

En entrevista con OEM, el titular de Sedeshu dijo que el reto es disminuir los niveles de rezago social

GUANAJUATO, Gto.- La pobreza no se va a terminar con despensas ni tampoco regalando dinero y por ello Guanajuato no le apostará al asistencialismo. Así lo señaló Jesús Oviedo Herrera, secretario de Desarrollo Social y Humano de Guanajuato, quien dijo que la estrategia estatal contra el rezago es clara: generar condiciones para una mejora de la vida de las personas, pero también permear en la mente para decirle que la dádiva es un “mejoralito” que ayuda por un tiempo y lo que se necesita es que las personas vivan bien todo su futuro.

En entrevista exclusiva con Organización Editorial Mexicana, Jesús Oviedo Herrera aseguró que el asistencialismo sirve sólo para atender situaciones emergentes, como contingencias, inundaciones y que se requiere de ayuda inmediata y no como una política de estar dándole a la gente y acostumbrarla a que debe esperar a que le regalen algo que le durará sólo unos días y que no contribuye en mejorar su futuro.

“El asistencialismo es un ‘mejoralito’ para el momento, pero ese es el reto, trabajar en el desarrollo de la mente de la gente, es trabajar para que la gente aspire a mejorar sus condiciones, ayudarlo a que lo logre y eso es a través de esfuerzo, de trabajo, de orden y eso es un asunto que tenemos que potenciar para permear ese concepto, porque no es ir a dar una despensa,

dar cosas, eso es un paliativo, ayuda en el momento, pero necesitamos generar una cultura de búsqueda de mejoramiento de condiciones de todas las personas en el estado”, dijo el funcionario estatal.

Para Jesús Oviedo, dar dinero a las personas desde el gobierno “eso es echar a perder a la gente” y por ello no será una política estatal que habrá de seguirse para combatir la pobreza. “Guanajuato tiene una política integral y donde habrán de conjuntarse recursos estatales y municipales, pero también habremos de involucrar a las empresas para ir todos unidos contra el rezago social que nos generó la pandemia”.

EMPRESAS SERÁN ALIADAS CONTRA EL REZAGO

Jesús Oviedo señaló que las empresas nacionales y extranjeras que hay en Guanajuato serán las aliadas fundamentales en la estrategia estatal que ha empezado a operar para disminuir la pobreza.

Explicó que la intención es hacer click con las empresas instaladas en el estado, para trabajar en una estrategia que permita que se sumen a las labores de combatir el rezago social que hay en la entidad, pero también que mantengan la generación de empleos y que éstos cada vez estén mejor pagados.

“Hoy en Guanajuato hay un fenómeno muy particular, pues por un lado la creación de empleos durante la pandemia tuvo un freno importante, pero aún así hay empresas que ahora están buscando más

empleados y que tienen problema para conseguir a más trabajadores, entonces ahí hay un reto para hacer que la gente con necesidad de empleo logre hacer el click con la oferta que existe de empleo y que a veces las empresas en algunas zonas batallan para tener empleados”.

El Secretario de Desarrollo Social y Humano dijo que si la autoridad hace su trabajo, por un lado, como lo es la pavimentación de calles, llevar servicios de agua potable, de drenaje y electricidad a las colonias y comunidades, y por el otro se logra vincular a los habitantes de estas zonas en algún empleo en las empresas que hay en el estado, se avanzará más pronto porque la mejora de la calidad de vida irá en varias vertientes y en poco tiempo se podrá revertir el rezago que provocó la pandemia.

Además, llamó a los alcaldes a administrar bien sus recursos, para que en un momento dado pueda concurrir con el dinero del Gobierno del Estado y poder hacer más obras, sobre todo ahora que se pronostica un nuevo recorte del presupuesto Federal que le toca a Guanajuato y por ende habría menos recurso disponible.

TRABAJO DE CAMPO, NO DE OFICINA

Jesús Oviedo Herrera adelantó que el trabajo que habrá de desempeñar como Secretario de Desarrollo Social y Humano será el de ser un funcionario itinerante, pues acudirá a conocer las necesidades de primera mano para con base en ello establecer las políticas públicas a emprender por regiones.



INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

| |
|-------|
| FECHA |
| |

| | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> CORREO | <input type="checkbox"/> AM GTO | <input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA | <input type="checkbox"/> SOL BAJÍO |
| <input type="checkbox"/> AM LEÓN | <input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN | <input checked="" type="checkbox"/> SOL IRAPUATO | <input type="checkbox"/> OTRO |

2

Explicó que el estado está dividido en siete regiones, cada una con características particulares, por lo que la zona noeste no tiene las mismas necesidades que la zona que le corresponde a León, por ejemplo, por lo que cada municipio habrá de recibir atención particular a las problemáticas que tengan.

"Esta secretaría es la parte amable, la parte bonita del Gobierno del Estado y eso implica una gran responsabilidad, una gran sensibilidad, un trabajo arduo y cercano al ciudadano, cercano a la gente necesitada que permita conocer las necesidades y no solamente diseñar programas desde la oficina, entonces sí es un tema que vamos a andar muy de frente en la calle, en la comunidad, en la colonia, conociendo, viviendo, sintiendo".

DETERMINAR DEMANDA REAL NO SE PUEDE LLEVAR A CABO EN DÍAS: GUILLERMO GAMA

Recorre Transporte sentencia del TJA

Los permisos que se han otorgado para ejecutivos son suficientes, asegura

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

La Dirección General de Transporte recurrió la sentencia emitida por el Tribunal de Justicia Administrativa, la cual le ordenaba realizar un nuevo estudio para determinar la demanda que hay del servicio de taxis ejecutivos en el estado.

Así lo dio a conocer el director estatal de Transporte, Guillermo Gama Hernández, quien indicó que por ello la resolución del TJA aún no causa sentencia y subrayó que determinar la demanda real que hay de dicho servicio no es tarea fácil ni que se pueda llevar a cabo en unos cuantos días.

Además, refirió que desde el año pasado la dependencia a su cargo comenzó un estudio sobre este tema, pero aún falta aterrizarlo con las nuevas variables que impuso la pandemia en materia de movilidad,



El director estatal de Transporte asegura que el estudio se debe actualizar con las variantes que impuso la pandemia.

tanto en transporte público como para los taxis ejecutivos, la cual disminuyó alrededor de 60%, en términos generales.

"La Dirección General de Transporte desde el año pasado realiza un estudio, pero está todavía en una fase de análisis porque el haberlo realizado no significa que ya esté resuelto el problema; es el

estudio y ahora viene la parte de la interpretación con todas las variables de la movilidad, del transporte público y especial, para que podamos materializar de la mejor forma lo que arroja el resultado", dijo.

Además, aseguró que con los aproximadamente 1 mil 340 permisos que se han otorgado para operar taxis ejecutivos -casi una tercera

1,340
PERMISOS
se han otorgado

parte de ellos en León-, la demanda en el estado está cubierta.

LA ORDEN

El Tribunal de Justicia Administrativa ordenó a la Dirección General de Transporte del estado elaborar un nuevo estudio sobre la demanda del servicio de taxis ejecutivos en respuesta a una impugnación que un leonés presentó el 4 de febrero de este año, luego de que la citada dependencia le negara en el 2020 la entrega de un permiso para ser taxi ejecutivo. La resolución indica que la negativa del permiso se basó en un estudio elaborado en el 2016, pese a que que la solicitud se hizo cuatro años después.

...Y los casos de cáncer de mama se disparan 164%, advierte SSG

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

Este año en Guanajuato los casos detectados de cáncer de mama han crecido 164% en comparación con el 2020, lo cual puede atribuirse, entre otras cosas, a la reducción importante que hubo de asistencia a hospitales para realizarse una mastografía, según explicó la doctora Yurixhi Perdomo Albarrán, jefa del Departamento de Atención Primaria de la Secretaría de Salud del estado.

Cifras de la Secretaría de Salud federal establecen que de enero al 2 de octubre en la entidad han sido diagnosticados 392 pacientes con cáncer de mama, 385 en mujeres y siete en hombres, mientras que el año pasado, en el mismo periodo, habían sido 148.

A nivel nacional, las detecciones reflejan un incremento del 37%.

En entrevista, Yurixhi Perdomo apuntó que esta enfermedad el año pasado le provocó la muerte a 300 personas, mientras que este año la cifra ronda las 250.

Comentó que de entrada, año con año aumentarán los casos de cáncer de mama por el hecho de que la pirámide poblacional está cambiando y cada vez hay más adultos y menos jóvenes, siendo precisamente la edad uno de los factores de riesgo para desarrollar esta enfermedad.

Sin embargo, indicó que también hay otros factores de riesgo como lo son el estrés, la obesidad, el sedentarismo, fumar, y uno de los más importantes: tener ante-

cedentes en la familia de casos de cáncer de mama.

Detalló que durante la pandemia, la cifra de mujeres que fueron a hacerse una mastografía, que en el 2019 promediaron alrededor de 40 mil al mes, disminuyó entre 50 y 65%, lo cual es otro factor a considerar al revisar el aumento de detecciones este año.

Por ello, subrayó que la Secretaría de Salud de Guanajuato ha tomado todas las medidas necesarias para garantizar que sean seguros los espacios donde se lleva a cabo este chequeo, el cual no toma mucho tiempo.

Asimismo, Yurixhi Perdomo destacó que, afortunadamente, cada vez son menos las barreras culturales que impiden a las mujeres acudir a su mastografía.

El 19 de octubre se celebra mundialmente el Día Internacional de lucha contra el Cáncer de Mama, y la funcionaria estatal señaló que las mujeres y hombres a partir de los 40 años deben realizarse una mastografía, aunque si hay factores de riesgo como que haya casos en la familia, debe entonces hacerse desde edades más tempranas, pues en León ha habido casos diagnosticados en jóvenes de 23 años.

Municipios van a contra- rreloj para nombrar a contralores

CHRISTIAN RENDÓN
LEÓN

Integrantes del Comité de Participación Ciudadana urgieron a los municipios a nombrar el Comité Municipal Ciudadano que se encargará de designar al contralor municipal, pues alertaron en el programa Cambios de Canal 6 que en enero es la fecha límite para los nuevos titulares de las contralorías municipales.

Hasta las pasadas administraciones sólo seis municipios contaban con un comité que en caso de no haber nombrado contralor tendría que disolverse y convocar de nuevo para su conformación.

La titular del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Hilda Venegas, dijo que lamentablemente tuvieron que estar presionando en el Legislativo para que los municipios pudieran lograr este Comité Municipal.

Guanajuato capital fue el primero en atender el llamado y le solicitaron que les diera su experiencia como libro blanco y eso les ha favorecido para poder dárselos a los Comités Municipales.

“¿Qué vemos? Que como va a salir exprés, es el primer ciudadano que encuentren y luego de repente no atienden al conocimiento de que nosotros los podemos asesorar, hemos dado seguimiento al Comité Municipal de Guanajuato que ya hizo nombramiento de un contralor y eso atendió a un exhorto que le hicimos al presidente municipal de que nombrara al comité porque ya tenía tiempo sin contralor”,

comentó Venegas.

Para evitar que esta terna tenga algún acuerdo con las presidencias municipales, Venegas dijo que es importante que todo el proceso sea totalmente transparente y que se marque correctamente la convocatoria, si habrá que entrevistar y la forma de calificar es donde van a conocer de manera real los resultados y hacer la mejor elección los tres participantes que lo conforman.

Ante ello, la Ley Orgánica Municipal dice muy claramente cómo tiene que integrarse este comité que debe ser principalmente de personas que no tengan afiliación partidista, sino entre los vecinos y la gente en que se confía, pues se tiene la ventaja de que en los municipios pequeños se conocen entre sí.

La maestra Katya Morales aseguró que con base en un diagnóstico de Percepción Ciudadana, el 68% de los guanajuatenses dijo que hay corrupción, el estudio lo llevaron ante las autoridades de transparencia y de la Fiscalía General del Estado y estuvieron de acuerdo con los resultados, pero sobre todo

con emplear trabajos y estrategias para evitar estas acciones dentro de los gobiernos.

En cuanto a los gobiernos que antes de salir nombraron a sus Comités Ciudadanos pero no al contralor, la maestra explicó que ya quedan sin efecto porque hay una reforma a la ley que está publicada en el Periódico Oficial, el 24 de septiembre, que dicen que en cualquier municipio don-

de no esté nombrado el contralor será el nuevo ayuntamiento el que esté encargado de hacer el nuevo proceso.

“Yo creo que ahorita estamos renovando todo, estamos partiendo de cero, entonces una misión que tenemos ya muy clara es que necesitamos una capacitación integral a todos los ayuntamientos, a los 46 ayuntamientos tenemos que capacitarlos, tenemos que enseñarles qué es el sistema, qué es el comité coordinador, qué es el Comité de Participación Ciudadana, qué es la auditoría, en qué les puede ayudar y qué les puede perjudicar, dónde tienen que portarse bien”, comentó.

En el caso de Yuriria, donde el secretario del Ayuntamiento quedó como contralor, denunciaron que había aviadores en la nómina, que el Sistema de Agua Potable está directamente dentro del Ayuntamiento y no como una paramunicipal y ciertas anomalías, aunque Venegas dijo que están trabajando con Auditoría Superior, que es un mecanismo donde están ciudadanos expertos y van a hacer la propuesta del programa de auditorías 2020-2022 y ese será el primer ejercicio que tengan a nivel nacional. ■

Reconoce Homeland Security de EUA a la Fiscalía del estado

Cooperación.

Aseguran que tiene la mayor colaboración en el arresto de 300 fugitivos

REDACCIÓN
GUANAJUATO

Por su valiosa colaboración en el arresto de más de 300 fugitivos, el Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security) de los Estados Unidos envió un reconocimiento a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

Un documento de la Oficina de Detención y Deportación de la Unión Americana dependiente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE por sus siglas en inglés) con sede en la embajada de aquel país en la Ciudad de México reconoció la colaboración en el programa denominado Alianza de Seguridad para la Localización de Fugitivos (Safe) el cual desde el mes de mayo 2018 a la fecha ha logrado el número de personas citadas con orden de aprehensión en México

“El éxito del programa Safe se deriva de la estrecha colaboración que se mantiene con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, en específico con la Dirección General de Investigaciones de la Agencia de Investigación Criminal así como la Coordinación de Mandamientos Judiciales”, señala el documento.

El Departamento de Seguridad Nacional tiene como tarea principal proteger a los Estados Unidos de las amenazas que enfrenta en áreas que van desde la seguridad de la aviación y la frontera, hasta la respuesta a emergencias, análisis de seguridad cibernética hasta la inspección de instalaciones químicas. Nació

luego de los ataques del 11 de septiembre y mantiene la tarea de prevenir futuros ataques contra los Estados Unidos y los países aliados.

“Le extiendo mi agradecimiento y una felicitación por su excelente desempeño laboral el cual se ve reflejado en casos tan

importantes como son los de los fugitivos quienes en un intento por sustraerse de la justicia huyen a los Estados Unidos, lo cual contribuye a nuestra misión común de salvaguardar la seguridad de nuestras respectivas naciones”, concluye el escrito.

No es la primera vez que se da

Resaltan autoridades estadunidenses la respuesta de Guanajuato

un reconocimiento al trabajo de la Fiscalía, en octubre del 2020 el entonces embajador de EUA en México, Christopher Landau, reconoció al estado de Guanajuato como un modelo a seguir en el trabajo de colaboración entre México y Estados Unidos en materia de seguridad y desarrollo económico.

“Felicitó a los guanajuatenses porque trabajan de hombro a hombro para mejorar todo el estado y deben estar orgullosos de su estado de Guanajuato, es un ejemplo para México”, dijo.

TODOS YA VINCULADOS A PROCESO

CAEN 41 CRIMINALES EN UNA SEMANA: FGE

REDACCIÓN

Destaca la detención de "El MI" uno de los principales objetivos delincuenciales

Guanajuato, Gto.- Conforme al avance en las investigaciones que encabeza la Fiscalía General del Estado se concretaron múltiples acciones para la ubicación y captura de un peligroso objetivo criminal y cuarenta personas más que fueron detenidas, vinculadas a proceso penal y/o sentenciadas en el lapso que comprende del 10 al 16 de octubre del año en curso.

Las diferentes unidades de investigación criminal materializaron importantes resultados, enfocados a la función propia de la institución que es la de procurar justicia, estas acciones se sustentan bajo procesos de análisis jurídico y científico en los que se involucran expertos legistas, forenses, criminalistas, elementos tácticos e informáticos.

Entre los resultados más relevantes obtenidos se enlistan los siguientes:

Derivado del trabajo coordinado con autoridades federales, la Fiscalía General del Estado encabezó acciones de inteligencia y gabinete para lograr la captura de Carlos "N" apodado "El MI", "El Chompiras" y/o "El Ruco", un objetivo criminal considerado un generador de violencia en el estado, quien fue ubicado y capturado en la ciudad de Celaya.

Junto a "El MI" también se detuvo a Carlos "N", apodado "El Avión" a quien se le cumplimentó orden de aprehensión por el feminicidio de 3 mujeres localizadas en el fraccionamiento Campo Azul, el 06 de octubre de 2021 en Celaya.

Conforme a las acciones que dieron como resultado la detención del ex direc-

La captura de Carlos "N" apodado "El MI", "El Chompiras" y/o "El Ruco", un objetivo criminal considerado un generador de violencia en el estado, quien fue ubicado y capturado en la ciudad de Celaya.

tor de Seguridad Pública de Acámbaro, se logró la detención de Macario "N", Marco Antonio "N", Dulce Areli "N", Gilberto "N" y Perla Guadalupe "N", quienes tenían fueron capturados con un arsenal de alto poder, equipo táctico y diversos objetos con los que cometían actividades ilícitas en la entidad.

Elementos tácticos de la FGEG, SSPE y elementos federales incursionaron en una "casa de seguridad" en la comunidad Caderas en Apaseo el Grande y concretaron la captura de Juan Carlos "N", Noel Alexander "N", Bryan "N", Pablo Eduardo "N", José Eduardo "N" y Francisco De Jesús "N", quienes ya han sido vinculados a proceso penal por el delito de secuestro. Los elementos fueron recibidos con disparos de arma de fuego y al reaccionar abatieron al líder de la célula delictiva y liberaron a dos víctimas.

En Pueblo Nuevo, se detuvo a José Julián "N", alias "El Gringo Junior" de 19 años, Luis Fernando "N", de 24 años y una adolescente oriunda de Cuautla Morelos. A estos sujetos les fueron asegurados fusiles, chalecos antibalas, equipo táctico, droga, entre otros.

Carlos Alberto "N", de 21 años y Brian Oliver "N", de 21 años, escondían bolsas plásticas con restos humanos en una "casa de seguridad" ubicada en la colonia Magisterial en Huanímaro, ya fueron vinculados a proceso penal por los delitos de desaparición forzada por particulares y

homicidio. En el lugar un adolescente fue detenido en posesión de armas largas, el cual custodiaba el inmueble donde se localizaron restos de cadáveres.

En Celaya se capturó a un asesino serial que mataba por adicción. Guillermo "N" de 24 años de edad, acechaba a sus víctimas y las asesinaba a sangre fría. La FGE lo investiga por diversos crímenes.

En Apaseo el Alto la Fiscalía General del Estado logró identificar y cumplimentar orden de aprehensión en contra de dos hermanos Jonathan Omar "N" y José Luis "N", quienes se llevaron por la fuerza a un hombre de 26 años, el cual apareció horas más tarde sin vida, junto a otro masculino de 19 años en la carretera Querétaro-Celaya, a bordo de la camioneta en la que se lo llevaron, por lo cual se obtuvo vinculación a proceso penal y cárcel como medida cautelar durante el proceso.

El multihomicida, Ricardo "N" alias "El Ricky" y/o "El Diablillo" fue ubicado por la Fiscalía General del Estado, en un operativo de Agentes de Investigación Criminal se cumplimentó la orden de aprehensión. Con su captura se logran esclarecer diversos asesinatos registrados en diferentes colonias en la ciudad de León.

En flagrancia, Agentes de Investigación Criminal detuvieron a dos extorsionadores Miguel "N" y Edgar "N", ambos de 20 años de edad, mientras recogían una fuerte suma de dinero que pretendían obtener de las amenazas que inferían a una pareja de empresarios en San Francisco del Rincón.

En procedimiento abreviado, Adriana "N" fue sentenciada a 17 años de prisión bajo cargos de homicidio en razón de parentesco en grado de tentativa. La mujer estuvo a punto de quitarles la vida con un cuchillo a sus menores hijos de 5 meses y 14 años de edad en Irapuato.

Estaba Policía de Acámbaro al servicio de los criminales

REDACCIÓN
GUANAJUATO

Una investigación se mantiene sobre la Policía del municipio de Acámbaro pues más elementos podrían estar involucrados en actividades delictivas, luego que se diera a conocer la detención del ex director de Seguridad Pública, Juan Antonio "N", quien actualmente está vinculado a proceso.

El ex jefe de seguridad se desempeñó durante la administración del ex alcalde de Morena, Alejandro Tirado Zúñiga, y fuentes allegadas a las indagatorias realizadas por la Fiscalía General del Estado confirmaron que se mantenía como elemento activo de la corporación.

La preparación de operativo que llevó a la detención de otro elemento activo además de un grupo de personas llevó al menos un mes de investigaciones para dar con el paradero de los involucrados a quienes se les relaciona con el grupo delictivo local originario del municipio de Villagrán.

Imágenes en poder de MILENIO muestran un domicilio que fue cateado y en el que se encon-

Y ADEMÁS

Matan a menor de 10 años en cortejo fúnebre en Irapuato

Durante un enfrentamiento a balazos en medio de un cortejo fúnebre en la colonia Las Carmelitas, un menor de 10 años perdió la vida y al menos cuatro personas más entre ellas su madre, resultaron heridas, esto, en el municipio de Irapuato. El hecho se registró alrededor de las 12:30 horas del sábado cuando espectadores que presenciaron la escena alertaron al sistema de emergencias.

traron varios bloques encintados con droga misma que se puso a disposición de la autoridad competente y son evidencias que serán utilizadas en el proceso que se sigue a los hoy detenidos.

Conforme al avance en las investigaciones que encabeza la Fiscalía General del Estado se concretaron múltiples acciones para la ubicación y captura de un peligroso objetivo criminal y 40 personas más que fueron detenidas, vinculadas a proceso penal y/o sentenciadas en el lapso que comprende del 10 al 16 de octubre del año en curso.

Las diferentes unidades de investigación criminal materializaron importantes resultados, enfocados a la función propia de la institución que es la de procurar justicia, estas acciones se sustentan bajo procesos de análisis jurídico y científico en los que se involucran expertos legistas, forenses, criminalistas, elementos tácticos e informáticos.

Procesan a más presuntos delincuentes

Durante la semana que concluyó la Fiscalía General del Estado encabezó acciones de inteligencia y gabinete para lograr la captura de Carlos "N" apodado "El M1", "El Chompiras" y/o "El Ruco", un objetivo criminal considerado un

generador de violencia en el estado, quien fue ubicado y capturado en la ciudad de Celaya.

Junto a "El M1" también se detuvo a Carlos "N", apodado "El Avión" a quien se le cumplimentó orden de aprehensión por el

feminicidio de tres mujeres localizadas en el fraccionamiento Campo Azul, el 6 de octubre de 2021 en Celaya. Además se detuvo a Macario "N", Marco Antonio "N", Dulce Areli "N", Gilberto "N" y Perla Guadalupe "N".

Dejan cochintero a nuevos gobiernos

Administraciones entrantes enfrentan adversidades para garantizar servicios públicos e iniciar obras

STAFF CORREO
ESTADO

Areas municipales casi vacías que apenas les permitirán subsistir hasta el cierre del año. Oficinas que requieren mantenimiento urgente. Vehículos que ni siquiera encienden, equipo inventariado que no aparece por ningún lado...

Esas y más irregularidades son las que han ido encontrando los alcaldes que hace una semana asumieron las riendas de los gobiernos municipales.

En algunos casos parecería que los daños y/o bienes faltantes fueron provocados, sólo para obstaculizar el arranque de los nuevos gobernantes.

"Es muy triste y a mí me da pena con la ciudadanía, porque el daño no nos lo hacen a la administración entrante: se lo hacen a la gente que confío en ellos", advirtió Alma Denisse Sánchez Barragán, a una semana de asumir el gobierno de Moroleón.

Al igual que en ese municipio, los gobiernos entrantes actualmente trabajan en cuantificar todas las anomalías e irregularidades detectadas en el patrimonio municipal, con la finalidad que se efectúe una auditoría de fondo y se apliquen

sanciones.

El panorama para lo que resta del año es desolador.

SAN JOSÉ ITURBIDE

ANALIZAN IRREGULARIDADES

A una semana de haber tomado la administración, el equipo de la panista Cindy Abril Arvizu Hernández la encontró una serie de irregularidades que afectan al patrimonio y el erario municipal por parte del pasado gobierno.

Pidió a la ciudadanía esperar a que se recabe la información necesaria para poder proporcionar datos precisos, situación que se está trabajando.

"Se está efectuando un análisis minucioso y en su momento debemos darlo a conocer a la ciudadanía", adelantó.

APASEO EL GRANDE

AMARRAN TRANSAS ANTES DE IRSE

En las primeras revisiones de las finanzas municipales, las nuevas autoridades han encontrado irregularidades por más de cuatro millones de pesos, reveló el alcalde panista José Luis Oliveros Usabiaga.

En el informe dado a conocer hace una semana se explicó que el pasado 26 de septiembre, el exalcalde Moisés Guerrero ordenó contratar a 26 personas que cuestan al municipio 380 mil pesos mensuales en nómina.

También se detectó el gasto de 4 millones de pesos en combate contra covid 19, pero no hay documentación que justifique en que consistió ese gasto.

Además, en una dependencia se encontraron más de 10 laptops compradas sin autorización

DOCTOR MORA

A EXPENSAS DEL GOBERNADOR

Fue una situación 'irresponsable' por parte del exalcalde Mario Luis Arvizu Méndez no prever la situación de las liquidaciones y dejar además un déficit financiero de 12 millones de pesos, denunció el secretario del Ayuntamiento, Leonardo Alfonso Vázquez Ramírez.

El funcionario reconoció que no tienen recursos para cubrir cerca de cinco millones de pesos de liquidaciones, pagar a proveedores, derecho de alumbrado

y sin inventariar, así como compras de papelería no solicitada, tales como tóners por más de 25 mil pesos.

El alcalde comentó que llama la atención que a partir del mes de septiembre, las compras se realizaban desde la oficina del presidente.

En temas laborales, se dejó desprotegido a personal de limpieza, de seguridad, y recolectores de basura, cuyos contratos no aparecen para pago en la parte proporcional de la administración saliente.

De igual manera, en la última Sesión de Ayuntamiento de la gestión 2018-2021, se aprobó una compra de paneles solares para la presidencia municipal, que hoy están sin operar.

público y hacer frente a la deuda en el sistema de recolección de basura... más lo que se acumule en estos días.

La situación es tan crítica que se encuentran a expensas de la ayuda que les pueda acercar la Secretaría de Finanzas del Estado, o el auxilio que les brinde el gobernador.

Resaltó que los contadores buscan hacer 'mil' cosas para tratar de subsistir lo que resta del año.

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO



SE VAN SIN CUBRIR RENTA DE VEHÍCULOS

El actual gobierno municipal detectó 68 vehículos que no pertenecen al parque vehicular y que la pasada administración rentó, pero no cumplió el contrato y le generó afectaciones a las finanzas municipales.

Incluso, el gobierno municipal 2021-2024 inició la entrega de los vehículos por el incumplimiento de contrato de la pasada administración municipal.

Ese parque de 68 automóviles no forma parte del patrimonio municipal, sino que se hizo un contrato de arrendamiento del cual no tenía conocimiento la actual administración.

La empresa notificó por oficio el pasado 23 de septiembre, y el jueves pasado acudieron sus representantes para reclamar y recuperar su propiedad de dichos vehículos.

La información oficial señala que el contrato de estos 68 automóviles era por 29 meses y el término fue el pasado 15 de septiembre. Sin embargo, la administración pasada



De manera dolosa, la administración saliente no siguió haciendo los pagos (por la renta de 68 vehículos), ni tampoco llevó a cabo una prórroga, una renovación del contrato o lo que procediera a favor de que los servicios se siguieran brindando. Esto nos perjudica terriblemente, porque nos dejan de manos atadas para poder funcionar”

Raúl Vallejo
Tesorero municipal

no renovó dicho contrato, ni regresó los vehículos, por lo que se generó una multa que asciende a \$170 mil pesos, además de otro adeudo porque no se cubrieron los últimos dos pagos.

El monto total por estas demoras, aún por determinarse, tendrá que solventarlo el actual gobierno.

El tesorero municipal, Raúl Vallejo, recalcó que la administración saliente actuó con dolo al omitir esos pagos correspondientes, perjudicando el servicio público del gobierno municipal.

El nuevo gobierno adelantó que la operatividad de diversas dependencias municipales se verá disminuida debido a que dichas unidades forman parte de áreas administrativas de atención ciudadana; supervisiones, recorridos, giras de trabajo, mensajería y demás actividades que requieren movilidad se verán mermadas.

“Si los directores tenemos que poner nuestros propios carros para trabajar, lo vamos a hacer”, expresó el alcalde Mauricio Trejo Pureco tema al término de su toma de protesta el pasado 10 de octubre.

SILAO

REASIGNAN MILLONES SIN AVAL DEL CABILDO

El gobierno del panista José Antonio Trejo Valdepeña heredó cuantiosas deudas con proveedores y una reasignación de 15 millones de pesos que no está sustentada.

Esos son unos de los primeros hallazgos que el gobierno entrante ha detectado en la primera semana de revisión de la documental de entrega-recepción.

“Si hay cuestiones muy evidentes de deuda. Tengo una lista interminable de proveedores que nos están cobrando, pero de las situaciones más evidentes que hay es una transferencia o un cambio de partida por 15 millones de pesos, la cual no está sustentada ni siquiera en Ayuntamiento”, explicó el alcalde Carlos García Villaseñor, quien llegó a la alcaldía como abanderado de Morena.



■ José Antonio Trejo (izq.) y Carlos García Villaseñor iniciaron la entrega-recepción hace más de dos semanas.

Consideró que se trata de un desvío de recursos “achacable directamente al responsable que es el presidente (entonces en funciones) y al (ex) Tesorero”. Se refirió a José Antonio Trejo Valdepeña y a Eduardo Durán Velo.

“Eso es más grave que hemos tenido hasta ahora”, insistió.

Las revisiones continuarán en todas las direcciones ya que se han presentado situaciones que ponen en duda el ejercicio de los recursos públicos.

Adelantó que en el Sistema DIF hay cuentas por pagar que en suma superan el millón de pesos.

| | | | |
|---------|--------------|---------------|-----------|
| CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJIO |
| AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO |

SAN DIEGO DE LA UNIÓN

DEUDAS Y DEMANDAS LABORALES

Vehículos en malas condiciones y prácticamente nulo contenido de documentación en el despacho del alcalde, fueron los primeros hallazgos que documentó el gobierno entrante en esta demarcación.

“Hemos detectado lo más visible, porque vehicular en malas condiciones, una pa-

trulla 2020 sin motor”, dijo el alcalde Juan Carlos Castillo.

Compartió que hay documentos que no aparecen y que sí están en el sistema “porque algunos titulares no entregaron y comisionaron a otros que no conocían el área. Por ejemplo, en el caso del despacho

del presidente, le dieron un poder notarial a quien fungía como jurídico y éste no sabía nada del despacho del presidente y había nada de documentación ni computadora”.

Informó que la directora del DIF no se presentó a entregar y quien lo hizo fue el secretario del Ayuntamiento.

“Hay una deuda de una servidora pública por más de 200 mil pesos sin justificar, partidas sobregiradas. En el Jurídico

YURIRIA

URGIDOS DE RECURSOS

Toda la maquinaria y vehículos asignados a las dependencias municipales están en pésimas condiciones o inservibles, y no hay recursos para el pago de la primer quincena de los trabajadores, son las primeras anomalías que detectó el equipo de la alcaldesa María de los Ángeles López Bedolla.

“No nos dejaron nada. Estamos en revisión de las diferentes cuentas, probablemente no paguemos el DAP para pagar el salario de los trabajadores de la administración”, adelantó la política emanada del PVEM, cuyo gobierno solo encontró el recurso para el pago de la primer quincena de octubre de los policías preventivos.

Dijo que ya analiza la posibilidad de solicitar un adelanto de participaciones al estado.

“Creo que no solo Yuriria va a solicitar. De hecho la titular de dicha secretaría (Finanzas) ya se puso en contacto con nosotros porque sabe que ahorita es cuando se tiene que realizar la solicitud, mientras tanto trabajamos con lo que tenemos”.

ENTRE ABANDONO Y PATRULLAS EN DESUSO

Conforme revisan el estado en que les entregaron las instituciones es mayor el deterioro que encuentran, denunció Alma Denisse Sánchez Barragán, quien ayer cumplió una semana al frente del gobierno de Moroleón.

“Estamos aún en análisis, porque es mucho. Por ejemplo, tenemos un DIF Municipal que se está cayendo (...) de verdad, es que pareciera que estaban abandonadas, la suciedad, es impresionante, pero se refleja lo que hicieron... de verdad es muy triste”.

El regidor Arturo Guzmán, quien presidió la entrega-recepción del área de seguridad, reveló que sólo el 33% de las patrullas están en condi-

hay demandas laborales de ex servidores que tuvieron que ser reinstalados”, abundó Juan Carlos Castillo.

También informó que sindicatura sólo entregó dos ó tres documentos, y áreas que no entregaron de forma directa, como contraloría y el sistema de agua.

Compartió que incluso estuvieron en riesgo de no poder pagar la nómina porque no había fondos en bancos, pero que al final se logró por un recurso que les llegó.

ciones aptas para ser utilizadas, y el equipo de trabajo diario de los policías preventivos está en muy malas condiciones.

“Hay muchas unidades en corralón por estar en desuso (...) Nos encontramos con unidades muy deterioradas, prácticamente de desecho y que no tienen tanto años en servicio”, lamentó.

Lo anterior, dijo, claramente demuestra que existió una falta de mantenimiento preventivo.

“Parece ser que lo que hubo fue un tipo de mantenimiento reactivo, cuando ya sucedieron daños. Hay unidades en pésimas condiciones y que tendremos que retomar u echar a andar”, apuntó.



Con información de Karla Silva, Daniel Moreno, Luis Telles, Enrique Pérez, Roberto López.

Dejan la seguridad a mandos federales

» Seis de los municipios más violentos de Guanajuato han nombrado como responsables a ex integrantes de la Policía Federal o de la Guardia Nacional

Redacción

SEGURIDAD

La seguridad pública de seis de los 14 municipios más violentos de Guanajuato en lo que va de este año, estará en manos de ex policías federales e integrantes de la Guardia Nacional.

En cinco municipios más, a una semana de que los alcaldes asumieron el cargo de las administraciones 2021-2024, aún no definen quiénes serán los directores de seguridad pública.

De enero a septiembre de este año, en Guanajuato se registraron 2 mil 709 homicidios, el 81% ocurrieron en 14 municipios, en primer lugar de la lista está León, le sigue Celaya, Irapuato, Apaseo el Grande, Salamanca y San Francisco del Rincón.

También forman parte de esta lista de municipios con el mayor número de homicidios registrados en lo que va del año, Valle de Santiago, Apaseo El Alto, Salvatierra, Juventino Rosas, Pénjamo, Silao, Morelón y Acámbaro.

En el caso de Celaya, la seguridad estará a cargo de Jesús Rivera Peralta, quien es originario de Sonora y fue coordinador estatal de la Policía Federal en Durango.

La alcaldesa de Irapuato, Lorena Alfaro, también decidió nombrar como director de Seguridad Pública a un ex in-

tegrante de la Policía Federal. Se trata de Miguel Ángel Simental, quien ya había ocupado la dirección de Seguridad Pública en Celaya en la pasada administración, que encabezó Elvira Paniagua.

En el caso de Salvatierra, que gobierna el panista Germán Cervantes Vega, se eligió a Daniel Chávez García, quien también formó parte de la extinta Policía Federal.

En Pénjamo la seguridad estará a cargo de Abel Benjamín Corona Cárdenas, Mayor retirado del Ejército y ex policía federal, mientras que en Apaseo el Alto el director de Seguridad Pública es Cristian Eduardo Morales Palomino, ex integrante de la Policía Federal.

Salamanca por ahora tiene un comisionado en el área de Seguridad Pública, Rodolfo Cruz Nicolás.

Sin embargo, el alcalde morenista César Prieto mencionó que será en noviembre cuando nombre un titular, entre su propuesta está la posibilidad

de designar a alguien de la misma Guardia Nacional.

León es el único de los 14 municipios que optó por una ratificación, la alcaldesa Alejandra Gutiérrez mantuvo en el cargo al secretario Mario Bravo.

Los destinos turísticos Los municipios de Guanajuato

capital y San Miguel de Allende no forman parte de los 14 municipios más violentos del estado, sin embargo, destacan por su importancia debido a ser de los más pujantes del estado en atracción de turismo.

En Guanajuato capital, el alcalde reelecto Alejandro Navarro decidió mantener en el cargo este trienio a Samuel Ugalde García.

Mauricio Trejo Pureco, alcalde de San Miguel de Allende, nombró a Gabriel Yáñez al frente de la Dirección de Seguridad Pública, el funcionario también ocupó el mismo cargo en este municipio en el trienio de 2012-2015.

DE AÑO A AÑO

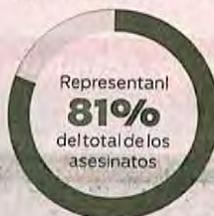
Varios de los municipios más violentos de Guanajuato redujeron los homicidios dolosos este año, sobre todo Salamanca, Acámbaro, Apaseo el Alto, Pénjamo y Salvatierra. En otros, en cambio, aumentaron, como en Juventino Rosas, donde se duplicaron.



| Municipio | 2020* | 2021* |
|-------------------|-------|-------|
| León | 639 | 646 |
| Celaya | 515 | 395 |
| Irapuato | 413 | 297 |
| Apaseo el Grande | 107 | 138 |
| Salamanca | 346 | 137 |
| San Francisco | 88 | 102 |
| Valle de Santiago | 76 | 84 |
| Apaseo el Alto | 140 | 67 |
| Salvatierra | 102 | 70 |
| Juventino Rosas | 31 | 63 |
| Pénjamo | 87 | 57 |
| Silao | 78 | 53 |
| Acámbaro | 116 | 51 |

*Enero-septiembre

2709 Total de homicidios en Guanajuato durante 2021



2203 Total de homicidios en estos 14 municipios



LEÓN

**Mario Bravo Arrona
Ratificado**

Licenciado en Derecho, fue director operativo de la Policía Municipal y Vialidad de San Francisco del Rincón; director técnico de la Dirección General de Policía de León. Coordinó la seguridad del Gobernador del Estado de Guanajuato. Fue agente adscrito a la Fiscalía General. Titular de la Secretaría de Seguridad Pública de León, asumió el cargo el 27 de junio de 2019.



PÉNJAMO

**Abel Benjamín
Corona Cárdenas**

Mayor retirado del Ejército donde sirvió alrededor de 26 años. Desarrolló su carrera tanto en las Fuerzas Especiales como en Inteligencia del Ejército y en la Policía Federal en la división de Gendarmería, desempeñándose en la parte operativa y en la de Inteligencia de Antisecuestros.



GUANAJUATO

**Samuel Ugalde
García. Ratificado**

Abogado, Agente del Ministerio Público, Jefe de Zona. Fue Secretario de seguridad ciudadana de Irapuato 2017-2018, Director General de Seguridad Pública y Vialidad San Francisco del Rincón 2016-enero de 2017, antes de pasar a Guanajuato.



**SAN MIGUEL
DE ALLENDE**

Gabriel Yáñez

Ocupó el mismo cargo en 2012-2015 y después laboró en la Secretaría de Seguridad del Gobierno del Estado, en capacitación. Fue además director de Seguridad Pública en Guanajuato capital.



CELAYA

Jesús Rivera Peralta

Tiene más de 25 años de experiencia en seguridad pública. Es originario de Sonora. Fue coordinador estatal de la Policía Federal en Durango, director general de Logística y Adiestramiento de la División de Seguridad Regional y responsable operativo de la estación de la Policía Federal en San Juan del Río, Querétaro, entre otros cargos.



APASEO EL ALTO

**Cristian Eduardo
Morales Palomino**
Ex coordinador operativo de Celaya.

VALLE DE SANTIAGO

Víctor González

**Y los que
están pendientes**

SALAMANCA

Comisionado Rodolfo Cruz Nicolás, Guardia Nacional (Interino)

SILAO

No hay director.

**SAN FRANCISCO
DEL RINCÓN**

No hay director, solo encargado de despacho.

ACÁMBARO

Están encargados los jefes de turno.

MOROLEÓN

Están encargados los jefes de turno.

APASEO EL GRANDE

No hay director.

JUVENTINO ROSAS

No se tienen datos.



SALVATIERRA

Daniel Chávez García

Es egresado de la Universidad del Valle de México Plantel Puebla, donde cursó Administración. Cuenta con una Maestría en Seguridad Pública y Políticas Públicas. Inició su carrera policial en 1998 en la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. Fue Coordinador General en la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de San Andrés Cholula, Puebla. Se desempeñó en la extinta Policía Federal.



IRAPUATO

Miguel Ángel Simental

Cuenta con más de 32 años de experiencia en el ramo de la seguridad. Tiene diplomados en Derechos Humanos, uno en Criminalística y dos Doctorados Honoris Causa; en la Policía Federal fue Coordinador Operativo en Michoacán, titular de Estaciones en Ecatepec y Apatzingán, Coordinador Estatal en Guanajuato. El trienio pasado fue Secretario de Seguridad Ciudadana en Celaya.

| | | | |
|--|---------------------------------------|--|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> CORREO | <input type="checkbox"/> AM GTO | <input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA | <input type="checkbox"/> SOL BAJIO |
| <input type="checkbox"/> AM LEÓN <i>ZA</i> | <input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN | <input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO | <input type="checkbox"/> OTRO |

3

Y otros no escogen todavía responsable

A pesar de que tuvieron cuatro meses antes de rendir protesta, algunos alcaldes no lograron definir quiénes ocupará el cargo de director de Seguridad Pública.

Uno de estos casos es el municipio de Apaseo el Grande, el alcalde José Luis Oliveros señaló que debido a que una

de las demandas más importantes en ese municipio es recuperar condiciones de paz y tranquilidad, se estudió a profundidad cuál sería el perfil y equipo de trabajo que pudiera ayudarlo a lograr ese objetivo.

“Se optó por realizar una invitación a un perfil con más de

15 años de trabajo y resultados en el ámbito de seguridad, con capacitación nacional e internacional, así como experiencia en escenarios muy complicados en distintos estados del país, misma que le permitirá ser factor clave para la solución de problemáticas que hoy enfrenta el municipio.

“Se estará dando a conocer próximamente, una vez que concluyan trámites que se están realizando para poder lograr su nombramiento”, dijo.

Silao tampoco tiene director de Seguridad, el alcalde Carlos García Villaseñor envió dos propuestas de perfiles a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y están en revisión, ambos son integrantes de la Guardia Nacional.

Otro municipio que no tiene director de Seguridad Pública es San Francisco del Rincón, por lo pronto el alcalde Alejandro Antonio Marín González nombró a Reynaldo Díaz como encargado de

despacho, él ya trabajaba en esta dirección como Director Administrativo.

Sobre la persona que podría ocupar este cargo, el Alcalde comentó que tenga “preparación a nivel nacional, con experiencia en varios estados del país”.

Acámbaro y Moroleón, además de no tener titular, tampoco tienen un encargado de despacho, y son los jefes de turno los que por ahora realizan esta función.

Se hunde Guanajuato: asesinan a 46 en 3 días

Redacción

redaccion@am.com.mx

VIOLENCIA

La violencia no para y hunde a Guanajuato, que vivió el fin de semana más sangriento del que haya registro, con 46 personas asesinadas.

De acuerdo con el conteo de AM, el viernes se produjeron 21 víctimas, el sábado 16 y ayer domingo hubo 9.

El terror comenzó temprano este domingo, cuando hombres armados mataron a tres personas y quemaron dos viviendas en Acámbaro.

En la primera de las casas, los socorristas encontraron a una persona sin vida y otra más herida, el inmueble fue incendiado por los atacantes después de balear a las víctimas. Poco después, otra casa empezó a arder.

Más tarde, vecinos de la Prologación Guerrero, en la salida a Salvatierra, escucharon disparos de arma de fuego, dos personas quedaron sin vida en medio de la calle.

Al mediodía, en San Francisco del Rincón, dos hombres y una mujer fueron asesinados cuando llegaban a una vivienda, en la colonia Capellanía.

También ayer, en Irapuato, un joven fue ejecutado en su

propia casa y falleció un menor de 17 años, involucrado en una balacera entre motociclistas ocurrida el sábado.

En el tiroteo, como AM informó ayer, murió un niño de 10 años que formaba parte de un cortejo fúnebre.

La violencia había comenzado temprano el sábado también, los cadáveres desmembrados de cuatro personas fueron arrojados sobre la Avenida Irrigación, en Celaya.

Los dejaron en bolsas negras, con cartulinas de un grupo criminal.

También el sábado, dos personas perdieron la vida tras ser

atacadas en el estacionamiento de la Dirección de Seguridad Pública de Salvatierra.

Las víctimas acababan de ser liberadas luego de estar detenidas desde el jueves.

Se disponían a subir a un vehículo cuando dos personas a bordo de una motocicleta blanca les dispararon.

Por la noche, un hombre y una mujer fueron ejecutados sobre un camino de terracería ubicado en la parte trasera de una fábrica de muebles en Silao.

El viernes, en San Miguel de Allende fueron encontrados por la mañana los cuerpos desmembrados de tres hombres,

a un costado de la carretera a Dolores Hidalgo.

Esa misma tarde, dos hombres fueron asesinados en una panadería de la colonia Los Pinos, en Celaya.

Del viernes al domingo hubo también asesinatos en Tarimoro, Villagrán, Apaseo el Alto, Cortazar, Valle de Santiago y León.

En nuestro municipio, ayer fue el primer día sin homicidios dolosos desde que el domingo pasado tomó posesión Alejandra Gutiérrez Campos.

Durante toda la semana se produjeron 22.

Hace poco más de dos meses, del viernes 6 al domingo

8 de agosto, AM registró 40 asesinatos, producto de varios ataques y tres masacres. Pero estas 72 horas que acaban de pasar fueron más violentas.

9 Víctimas



| | |
|---------------|---|
| San Francisco | 4 |
| Acámbaro | 3 |
| Irapuato | 2 |

182

Del 1 al 17 de octubre

10.7

Promedio diario

Prevén que reforma al ISR pegue a asociaciones civiles del estado

Della Juárez Ontiveros
djuarez@am.com.mx

ECONOMÍA

De aprobarse la propuesta de limitar la deducción del ISR por donativos, más de 900 asociaciones civiles en Guanajuato podrían verse afectadas debido que la reforma desmotivaría a personas físicas a apoyar organizaciones sin fines de lucro.

Como parte de la discusión del Paquete Económico 2022, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados estudia la propuesta del Ejecutivo de limitar la deducción de donativos.

La iniciativa propone limitar la deducción en pago del ISR por donativos, al eliminar la posibilidad de hacerlo hasta en un 7% de los ingresos acumulables del contribuyente el año anterior.

“A menos donantes, menos

recursos para los más necesitados. La reforma a la Ley del #ISR desalentará a las personas a donar. #OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil) piden a @Mx_Diputados legislar a favor del #bienpúblico. #DonatariasAutorizadas #SiConLasOSC”, indicó el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) a través de Twitter.

En Guanajuato hay 963 organizaciones civiles registradas, según datos de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado.

La Cemefi estima que la reforma a la Ley del ISR tendrá un impacto en 5 mil 73 organizaciones a nivel nacional y, en específico, en mil 817 organizaciones que obtienen entre el 30% y el 100% de su ingreso a través de donativos de personas físicas.

Ven retroceso fiscal

“Es un retroceso fiscal en nuestro país, pero además un retroceso social, ya que somos las organizaciones de la sociedad

civil las que hacemos la tarea que el gobierno, lamentablemente, por muchos años no ha hecho, al frenar la deducibilidad de los donativos, por supuesto que se va a ver muy limitado el apoyo”, indicó Norma Nolasco Acosta, representante del Grupo Unido de Madres Solteras A.C. (Gumsac).

Además, según el estudio de Cemefi elaborado con datos del SAT, las actividades más afectadas serán: atención a necesidades básicas, servicios básicos y de rehabilitación, asistencia jurídica, orientación en temas de trabajo infantil, violencia y atención a personas con discapacidad, entre otros.

“Se van a ver mermados los ingresos que provienen de las empresas o de las personas físicas o morales que hacen deducibles sus donaciones, lamento mucho esta situación, estoy totalmente en contra de esta propuesta de iniciativa de ley, y espero que nuestras y nuestros diputados entren en razón”, apuntó Norma Nolasco Acosta.

ENTRE 500 MIL Y UN MILLÓN SE PRACTICARÍAN AL AÑO EN TODO EL PAÍS

Harían hasta 10 mil abortos en la pandemia: Las Libres

La líder indicó que han dado acompañamiento a mujeres para hacerlo de manera segura en casa

GILBERTO NAVARRO
GUANAJUATO

Durante los últimos 19 meses, más de 10 mil mujeres han interrumpido su embarazo desde casa en todo el país, sin embargo la cifra real de abortos puede llegar hasta un millón cada año.

Así lo dio a conocer la directora de Centro Las Libres, Verónica Cruz Sánchez quien detalló que, a lo largo de la emergencia sanitaria, han dado acompañamiento a mujeres para abortar de manera segura siguiendo el protocolo de la Organización Mundial de la Salud.

Cruz Sánchez declaró que la organización que dirige ha acompañado a mujeres en el proceso de interrupción de embarazo, no solo en Guanajuato sino en todo el país.

“En el caso que nosotros acompañamos de la pandemia

para acá, no solo de Guanajuato, hemos acompañado a más de 10 mil mujeres a interrumpir su embarazo en casa, sin supervisión médica, bajo el protocolo de la Organización Mundial de la Salud, casi en un año nada más”.

Sin embargo, la activista señala que las cifras reales de abortos

son desconocidas, ya que es muy difícil llevar una estadística debido a la privacidad del proceso.

Dijo que el número de embarazos interrumpidos podría llegar a hasta un millón anuales en todo el territorio mexicano.

“El aborto en este país nunca ha tenido datos oficiales, no se

pueden desagregar, no sabemos, nadie sabe solo tenemos una estimación de que en México ocurren entre 500 mil y un millón de abortos al año, pero no se sabe en qué lugar”, explicó.

En este sentido, recordó que también han llevado procesos de acompañamiento a víctimas de agresiones sexuales, para que puedan abortar de manera segura y legal en los hospitales de Guanajuato.

“Desde 2016 está obligada la Secretaría de Salud en el estado, así como en todo el país, para garantizar espacios seguros para aborto en caso de violación, incluso sin que medie denuncia si así es la decisión de las mujeres, nosotros hemos acompañado 16 casos de aborto legal, desde el 2016, en este año son solo dos casos”

Cabe recordar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió un fallo en el considera inconstitucional criminalizar el aborto.



De la pandemia para acá, no solo de Guanajuato, hemos acompañado a más de 10 mil mujeres a interrumpir su embarazo en casa, sin supervisión médica, bajo el protocolo de la Organización Mundial de la Salud”

Verónica Cruz
Titular de Las Libres

DE AUTOS "CHOCOLATE"

Pide OCEM aperturar la legalización

MAURICIO COSS

Con el decreto se pone de manifiesto que se dio un avance importante en este tema

La presidenta nacional de la Organización de Comunidades y Ejidos Municipales (OCEM), Ma. Carmen Ramírez Baltazar, dijo con la firma del decreto que realizó el presidente López Obrador para regularizar vehículos americanos en los estados fronterizos del lado norte del país ya se dio el primer paso para regularizar automóviles de procedencia extranjera, sin embargo, dijo que es necesario que la legalización se aperture en todo México.

Dijo que han sostenido reuniones en la Ciudad de México donde han solicitado a las autoridades federales que la regularización de los automóviles de procedencia extranjera pueda realizarse en todas las entidades del país.

"Hemos estado en reuniones en la Ciudad de México, las organizaciones que estamos apoyando la legalización de estos vehículos de procedencia extranjera y a la gente que no tiene la posibilidad de comprar un coche mexicano para que se venga la regularización a todo el país y no nada más a las zonas fronterizas del lado norte".

Señaló que con la firma del decreto se pone de manifiesto que se dio un avance



MA. CARMEN RAMÍREZ BALTAZAR,

PRESIDENTA NACIONAL DE OCEM.

"Lo importante es que ya se dio el banderazo"

importante en materia de regularización de los vehículos y por ello se encuentran realizando las listas oficiales de los agremiados para tener todo en orden si se autoriza la legalización en todos los estados del país.

Dijo que es urgente la regularización del padrón total de vehículos americanos en el país, ya que las personas que poseen automóviles se han visto afectados durante los últimos años, ya que dijo constantemente son detenidos por elementos de corporaciones de seguridad y les piden dinero a cambio de no ser multados.

"Lo importante es que ya se dio el banderazo porque ya lo veníamos esperando desde septiembre que el presidente había dicho que se iniciaba y hasta el sábado 16 de octubre se acaba de hacer realidad, nosotros estamos pendientes porque nos interesa mucho, afecta bastante a la gente que trae vehículos, hemos estado topándonos con Tránsito Municipal, Tránsito del Estado que piden sus mórdivas y de esa manera podemos acabar con esta situación".

| | | | | | | | |
|---------|---|--------------|--|---------------|--|-----------|--|
| CORREO | 7 | AM GTO | | SOL SALAMANCA | | SOL BAJÍO | |
| AM LEÓN | | HERALDO LEÓN | | SOL IRAPUATO | | OTRO | |

Celebra UCD decreto de AMLO sobre los vehículos 'chocolate'

REDACCIÓN / **SALVATIERRA**

Dirigentes de la UCD la Unión Campesina Democrática en el país y en el estado de Guanajuato celebraron el decreto firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para regularizar los vehículos 'chocolate' aunque por ahora solo será para el estado de Baja California.

El jefe del Poder Ejecutivo dijo que los propietarios de autos americanos que ya fueron importados hasta el 17 de octubre de este 2021 deberán pagar 2 mil 500 pesos por su regularización y lo recaudado será destinado a la reparación de las calles en esta entidad a tapar baches.

José Durán, dirigente nacional de esta organización, y Francisco Escobar representante de la UCD en Guanajuato, emitieron un comunicado de nueve puntos donde se pronunciaron al respecto.

"Aplaudimos la decisión del presidente de la República de resolver esta problemática derivada del enorme diferencial de precios



II Por ahora la medida será para el estado de Baja California.

de los vehículos usados en los Estados Unidos respecto de nuestro país y que beneficiará sobre todo a las familias de los migrantes mexicanos en Baja California.

La UCD propugnará ante el gobierno federal para que la cobertura del decreto se amplíe a todas las entidades del país.

Exhortamos al gobierno federal y a los gobiernos estatales a frenar el contrabando de vehículos a cargo de coyotes y pseudo organizaciones.

La UCD participará en el proceso convocado por el gobierno federal para orientar a los ciudadanos a realizar el trámite".

Apoyar reforma sería fin del PRI

» Consideran cuatro ex presidentes del tricolor que la propuesta enviada por el Ejecutivo federal al Congreso es regresar al pasado

Roberto Zamarripa

Agencia Reforma
Ciudad de México

LEGISLACIÓN

Cuatro ex presidentes nacionales del PRI coinciden en que votar por la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador es regresar al pasado y el partido podría extinguirse.

“Qué importa si está (el PRI) en el Gobierno o en la oposición; nunca debe estar en contra de lo que está sucediendo en el mundo. Debe verse en el espejo. Un retroceso o quedarse petrificado en el pasado significa su verdadera extinción. El PRI debe jugársela con el futuro”, señala Manlio Fabio Beltrones.

“Si aprueba una reforma tan radical y tan estatista como ésta no habrá diferencia con Morena. El PRI se va a convertir en un partido satélite de un nuevo partido hegemónico del siglo 21”, indica Pedro Joaquín Coldwell.

“La iniciativa del Presidente López Obrador no tiene reparación, no tiene compostura alguna; es necesario que quede o en el ‘congelador’ o simple y llanamente sea desechada por quienes tienen compromiso con el futuro de México”, dice Dulce María Sauri.

“Honrando sus documentos básicos existentes, el PRI debe de avanzar en la ruta de defender al medio ambiente, a los servicios públicos, a la salud pública y a la ciudadanía

de percibir los beneficios de la transformación energética que vive México en el mundo, no cerrarle la puerta”, juzga Enrique Ochoa.

En conversación con Grupo Reforma, los cuatro líderes llaman a los legisladores priistas a votar en contra de la iniciativa presidencial que no dudan en calificar como una contrarreforma que pone en riesgo el medio ambiente, la competitividad, la calidad de los servicios y que causaría millonarias pérdidas económicas al País.

“La contrarreforma que se está proponiendo ahora en el Congreso, cambia el orden de despacho y pone por adelante de las energías caras y contaminantes, desplazando las energías limpias que son el presente y el futuro de la humanidad”, explica Ochoa, líder

del PRI entre 2016 y 2018. Y defiende su gestión en la CFE tan cuestionada por el Gobierno de la 4T.

“La reforma energética de 2013 fortaleció a la CFE. En los años 2016, 2017, 2018 e incluso 2019 tuvo utilidades, tuvo ganancias.

“Ahora este 2020, es el primer año de cinco donde la CFE arrojó pérdidas. Cada vez que se aleja más de la implementación puntual de la reforma del 2013, la CFE se debilita”, asevera.

Al cuestionar el monopolio estatal en la generación y distribución de la electricidad que propone la iniciativa presidencial, Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del PRI entre 2011 y 2012, explica el riesgo económico de esa estrategia.

Pues en 15 años, afirma, la expansión y la modernización de la infraestructura eléctrica requeriría 2 billones de pesos.

“¿De dónde va a salir esa cantidad si dependemos únicamente de recursos públicos? ¿De quitarle recursos a otras áreas del presupuesto? ¿De endeudar más al País? ¿Subir las tarifas? Necesitan la inversión del sector privado para complementar las carencias que hay de nuestros presupuestos públicos”, indica.

Dulce María Sauri, presidenta del PRI entre 1999 y 2002, rechaza que le reste popularidad electoral al PRI ir en contra de la reforma de López Obrador.

“Para el PRI lo que es popular es mostrar una vez más su vocación reformista y su capacidad de visión de futuro”.

Los dirigentes rompieron el silencio en la cúpula partidista donde no ha habido un pronunciamiento ni en favor ni en contra de la iniciativa presidencial a diferencia de los partidos con los que ahora está aliado el tricolor, PAN y PRD, que han rechazado la propuesta.

“Este impasse, el cual parece indefinición, puede servir para tomar las decisiones adecuadas y poder hacer que volvamos otra vez a la mesa a plantear cuestiones que ayuden a México. ¿Le conviene a los mexicanos esta reforma tal cual está redactada? Pienso que no”, responde Manlio Fabio Beltrones.

¿De la mano del PAN o detrás de Morena?

“No, el con el PRI a la cabeza”, plantea.

Buscan amortiguar gasolinazo en 2022

» Discutirán en Cámara de Diputados una reforma al IEPS para evitar efectos inflacionarios el año entrante, y así no aumentar 6% el precio del combustible

Claudia Salazar

Reforma
Ciudad de México

IMPUESTOS

La Cámara de Diputados se alista a aprobar una disposición transitoria con la que busca amortiguar un aumento del 6% en el precio de la gasolina para enero del 2022.

Con tal decisión, el Gobierno federal tendría que asumir nuevos subsidios en el precio de venta al público.

En el dictamen que se discutirá el lunes en la Comisión de Hacienda de la miscelánea fiscal, se contempla una reforma a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para evitar un gasolinazo mayor por el efecto de la inflación acumulada para este año.

Con dicha medida, de hecho, ya se prevé un impacto recaudatorio por no aplicar el efecto de la inflación, debido a que por el IEPS en gasolina se estima obtener 318 mil 136 millones de pesos para el próximo año, 9.5% menos con relación al 2021, que son 33 mil 449.6 millones de pesos menos.

El artículo 2, fracción I, inciso D, párrafo tercero, de la Ley del IEPS, establece que

la actualización de las cuotas del impuesto aplicable a los combustibles automotrices se debe realizar anualmente, de conformidad con el artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación.

Ello implica reflejar la inflación del año que termina en las

cuotas que se cobrarán a partir de enero del nuevo año.

Sin embargo, la iniciativa presidencial advierte que para el cierre de este año se espera una alta inflación y que aplicar la inflación esperada generará, al mismo tiempo, más presiones inflacionarias.

De acuerdo al Banco de México, la inflación podría superar el 6% a finales del 2021, que es lo doble de la meta que se fijó de 3%.

La propuesta del Gobierno de inflación para el próximo año está en el mismo rango del 3.4%.

“Para proteger el poder adquisitivo de las familias mexicanas y evitar posibles distorsiones en la dinámica económica asociadas al comportamiento de la inflación, se considera necesario que, mediante disposiciones transitorias de la Ley del IEPS, para el ejercicio fiscal de 2022, se modifique el procedimiento de actualización de las cuotas aplicables a los combustibles automotrices”, explica la iniciativa.

“En caso de aplicar el mecanismo de actualización vigente en el artículo antes señalado, se podría generar una inflación persistente en la economía mexicana debido a que los combustibles automotrices son importantes insumos en la cadena de provisión de distintos bienes y servicios”.

Acusan que López Obrador se apropia inversión de EU

» Publica The Wall Street Journal artículo en el que afirma que busca apoderarse de empresas instaladas en el País y denuncia cierre de terminal de combustible en Veracruz

Alejandro Albarran García
Agencia Reforma
Ciudad de México

REFORMA ELÉCTRICA

Con la reforma eléctrica, el Gobierno del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, busca apoderarse de la inversión estadounidense en el País, acusó un artículo del diario The Wall Street Journal.

En el artículo titulado "México se mueve para apoderarse de los activos estadounidenses: ¿Por qué López Obrador tiene la impresión de que a Biden no le importa?", la articulista Mary Anastasia O'Grady acusa que la iniciativa de reforma eléctrica que el Ejecutivo envió al Congreso para dar preponderancia a la Comisión Federal de Electricidad en el

mercado eléctrico es un retroceso que pone en peligro 45 mil millones de dólares en capital privado, extranjero y nacional. "El proyecto de ley viola el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC), anteriormente TLC, ya que deroga contratos, despoja caprichosamente de valor a los inversionistas, elimina la competencia basada en el mercado,

» **...la nueva ley de AMLO no se trata de mejorar la energía eléctrica. Se trata de consolidar el poder estatal, a través de sus empresas, la CFE y Petróleos Mexicanos (Pemex).** «

Mary Anastasia O'Grady,
articulista del WSJ

discrimina al capital privado, cancela el acceso a actividades no reservadas como exclusivas en el acuerdo y elimina los registros independientes", señala el texto.

"Una toma de control estatal de todo el mercado de la electricidad y el fin de un regulador independiente no tiene sentido en un país en desarrollo que necesita competencia para garantizar electricidad abundante y barata para la fabricación. Pero la nueva ley de AMLO no se trata de mejorar la energía eléctrica. Se trata de consolidar el poder estatal, a través de sus empresas, la CFE y Petróleos Mexicanos (Pemex)".

La articulista denunció también que el mes pasado, la Guardia Nacional, "al amparo de la oscuridad", cerró por órdenes del ente regulador de energía del país una terminal de combustible de Monterra Energy, de la firma estadounidense KKR en Tuxpan, Veracruz.

Según dijo, Monterra ha cumplido con todas las regulaciones para operar en el País, pero no ha tenido respuesta por parte de los reguladores.

"El cierre arbitrario de las instalaciones privadas de al-

macenamiento de gasolina es una fracción del problema", dijo el artículo.

"Aunque una 'reforma' normalmente sugiere una mejora, esta legislación, si se aprueba, hará retroceder a México y la integración de América del Norte".

45 mil mdd

de capital privado extranjero y nacional en peligro por reforma eléctrica.

AMLO afirma que subestimó la corrupción

AGENCIAS / TIJUANA, B.C.

De gira por Baja California, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que "la corrupción que existía en la administración pública federal era superior a la que imaginé antes de asumir el cargo en diciembre de 2018".

Mencionó que en los sexenios anteriores, los políticos solamente llegaban al poder para saquear y hacer negocio con el presupuesto público.

"Recuerdo una frase que repetía y repetía: nada había dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes, que eso había dado al traste con todo, me la aprendí de memoria y la repetí y la repetí, llego a la presidencia y debo confesar que me quedé cortó, era muchísimo más la corrupción de lo que yo imaginaba, ya constatando lo que se robaban", subrayó.

Según él, actualmente, "ya no hay más (corrupción)" y ahora el presupuesto alcanza para garantizar la entrega de apoyos a grupos vulnerables.

Sobre si habrá más ex-mandatarios en su gabinete, el presidente dejó la puerta abierta para sumar al morenista Jaime Bonilla Valdez, mandatario de esta entidad que está próximo a culminar su mandato.

AMLO ofrece a Bonilla el puesto "que él quiera" dentro de la 4T

OMAR BRITO
TIJUANA

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó su invitación al gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, para integrarse a su gabinete una vez que concluya su mandato el próximo 1 de noviembre.

—¿El gobernador Bonilla, para dónde?—interrogaron reporteros al tabasqueño.

—Adonde él quiera, lo está pensando—respondió en medio de los rumores sobre la eventual designación de Bonilla como titular de la Secretaría de Bienestar.

"Lo queremos mucho y le agradecemos por su trabajo, no solo por lo que ha hecho en estos últimos dos años como gobernador, sino por lo que ha hecho desde hace mucho tiempo para que se creara conciencia de la necesidad de un cambio en Baja California", agregó el Presidente.

Durante un acto en Playas de Rosarito, López Obrador llamó al bajacaliforniano precursor de la llamada cuarta transformación. Bonilla se suma al grupo de gobernadores convocados, como Adán Augusto López, quien solicitó licencia a la gubernatura de Tabasco para asumir como secretario de Gobernación.

El Presidente invitó asimismo al gobernador priista de Sinaloa, Quirino Ordaz, a ocupar la embajada de México en España, y al ex mandatario panista de Nayarit Antonio Echevarría a integrarse al gobierno federal, sin descartar la incorporación del priista Héctor Astudillo, ex gobernador priista de Guerrero.

Posteriormente López Obrador firmó el acuerdo por el que se regularizarán los vehículos conocidos como "chocolate" en los estados fronterizos del norte. En

el municipio de Ensenada dijo que con este acuerdo se recaudará hasta mil 300 millones en Baja California, pues hay alrededor de 500 mil autos irregulares.

En el acto, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, precisó que en 10 meses se utilizaron 370 autos "chocolate" para cometer diversos delitos. Según el artículo transitorio incorporado de última al dictamen de la Ley de Ingresos 2022, los ingresos derivados de esta regularización serán destinados a acciones de pavimentación en municipios de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

No obstante, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) afirmó que la decisión será un duro golpe a la industria automotriz, que es una de las que más empleos genera. El organismo encabezado por José Medina Mora señaló que el problema radica en que el ingreso ilegal de autos representa un acto de evasión fiscal con el que se benefician organizaciones criminales, grupos que promueven la corrupción e incluso se cometen otros delitos.

Diez mil mdp, a megaobra

En su último día de gira por Baja California, López Obrador se lanzó contra los videojuegos violentos y llamó a los padres a supervisar los contenidos que llegan a sus hijos. Tras supervisar la rehabilitación integral del Hospital General de Tijuana, dijo que "se han utilizado para secuestrar a menores de edad".

Videojuegos se usan para secuestrar: AMLO

Redacción
El Universal
Baja California

GOBIERNO

Al llamar a promover la unión familiar y fortalecer valores, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los padres y madres de familia a poner atención a sus hijos, pues afirmó que muchos de los videojuegos de Nintendo son violentos y tóxicos, además

que recientemente se usó uno de estos videojuegos como medio para secuestrar a menores, por lo que "no deben de ser vistos por los niños".

Al encabezar la supervisión de programas sociales del gobierno federal en la entidad, el Mandatario federal señaló que no solo porque lloren los hijos se les debe de dar el Nintendo para que no lloren, por lo que llamó a los padres de familia a pasar tiempo con sus hijos.

"Tenemos que atender el que no estén los niños y los jóvenes tanto tiempo sometido a los aparatos electrónico.

"No porque llora el niño y llora la niña ahí está, el programa, el Nintendo para que no llore, y ahí está horas viendo el Nintendo los niños, ahora juegos violentos que no deben de ser vistos por los niños (...) no porque está llorando y ya ahí va, 'préndele el Nintendo para que deje de llorar y también para yo pueda hacer mis cosas', ¿y qué cosa está viendo el niño?, ¿qué está escuchando?, ¿cómo lo está formando? y ¿quiénes son los que laboran esos programas, esos contenidos? ¿Qué concepción tienen de la vida? Son genios, son

muy inteligentes, pero era muy inteligente también el que creó la bomba atómica", aseveró.

Acompañado por el gobernador Jaime Bonilla y por integrantes del gabinete de bienestar, el titular del Ejecutivo federal adelantó que, en los próximos días, en su conferencia de prensa en Palacio Nacional, dará a conocer el caso de unos secuestros de menores que se llevaron a cabo por medio de estos videojuegos.

Señaló que se debe de promover el que no se desintegren las familias, sino propiciar su unidad.

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

Ajustan Ley de Ingresos por los autos 'chocolate'

Los recursos captados por este concepto irán a pavimentación en los municipios fronterizos

SUN/ CIUDAD DE MÉXICO

Los ingresos excedentes por la recaudación de la regularización de los autos llamados 'chocolate' que se internen al país sin papeles, servirán para la pavimentación de calles de los municipios de siete entidades federativas de la región fronteriza del norte.

Así se establece en una modificación de último momento que se hizo al proyecto de dictamen por el cual se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022.

Se precisa que serán los ingresos que se obtengan en la región fronteriza norte, que comprende a los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Baja California Sur, por la regularización de la importación de vehículos usados.

Hace referencia al decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados publicado en el Diario Oficial de la Federación el primero de julio de 2011.

Se aclara que los recursos obtenidos por ese concepto, no se incluirán en la Recaudación Federal Participable (RFP) prevista en el artículo segundo de la Ley de Coor-



El sábado el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó en Ensenada el decreto que regulariza vehículos de procedencia extranjera.

dinación Fiscal y tendrán el carácter de ingresos excedentes.

Lo anterior quiere decir que dichos recursos no formarán parte de la gran bolsa que se destina a estados y municipios derivado de la recaudación de ingresos que se captan a través de diversos impuestos federales.

De acuerdo con el proyecto de dictamen, la responsable de dichos recursos será la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); los destinará para acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, conforme a una distribución porcentual basada en el número de vehículos regularizados y registrados de acuerdo con el domicilio

con el que se haya realizado el trámite respectivo.

La SHCP será la encargada de emitir las disposiciones para la aplicación del artículo décimo séptimo transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación del 2022 que hace referencia a esta disposición.

Para efectos de lo anterior, las secretarías de Economía y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, así como el Servicio de Administración Tributaria (SAT), deberán proveer a la SHCP la información necesaria, señala el texto.

El otorgamiento de los recursos a los municipios únicamente se podrá realizar durante el ejercicio fiscal en el que se obtengan los ingresos excedentes respectivos.

AMDA IMPUGNARÁ DECRETO

En un comunicado, la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotrices (AMDA) informó que impugnará el decreto firmado por el presidente para la legalización de los autos 'chocolate'. "Una vez que se publique el instrumento jurídico que fundamenta la regularización emprendida por el presidente Andrés Manuel López Obrador se evaluará la pertinencia jurídica de emprender acciones de defensa ante el Poder Judicial de la Federación", señaló. Expuso que se concretó la legalización del "contrabando" automotriz por parte del Ejecutivo, e hizo un llamado para poner en marcha, de forma inmediata, políticas públicas para solucionar de raíz el fenómeno del contrabando automotriz. Calificó como urgente plasmar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022 una partida suficiente para equipar al Repueve y ampliar su capacidad de atención puesto que desde la aprobación de su ley en septiembre de 2004 y hasta la actualidad dicha plataforma no ha cumplido con las responsabilidades que la ley le marca y los requerimientos del país.